



# Instituto Estatal Electoral de Baja California

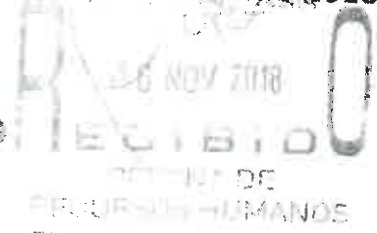
Departamento de Administración  
Oficina de Recursos Materiales



MEMORÁNDUM NÚM. 0007/028/2018.

México Baja California, a 13 de noviembre de 2018.

**C. JOSE IVAN RAMIREZ HERNANDEZ**  
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO DEL INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.  
PRESENTE.



**ASUNTO:** Comisión a Tecate y Tijuana, B.C.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Tecate y Tijuana, Baja California, el día 14 de noviembre del presente año, para recabar firmas en contratos de arrendamiento de locales que fungirán como sedes distritales.

AUTORIZADO POR:

**C. CARLOS A. AMAYA SOBERANES**  
JEFE DE OFICINA

FIRMA DE ENTREGA Y DE  
ACEPTACIÓN  
DE LA COMISIÓN

**C. JOSE IVAN RAMIREZ  
HERNANDEZ**  
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO

TRASLADO A LA CIUDAD DE TIJUANA Y TECATE PARA FIRMA DEL CONTRATO DE LOS DISTRITOS VI, X Y XIII EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

C.C.P.- C. CARLOS A. AMAYA SOBERANES, JEFE DE OFICINA, OFICINA DE RECURSOS MATERIALES, INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, CALLE DE LA BARRICA, 100, Tijuana, Baja California, México, C.P. 22060.  
C.C.P.- C. JOSE IVAN RAMIREZ HERNANDEZ, PROFESIONISTA ESPECIALIZADO, OFICINA DE RECURSOS MATERIALES, INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, CALLE DE LA BARRICA, 100, Tijuana, Baja California, México, C.P. 22060.

